

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIII



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIII

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXIII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Fachada de la Casa del Inca, a mediados del siglo XX.

I.S.B.N.: 978-84-8154-535-7

Depósito Legal: CO 2278-2016

EL CARDENAL PORTOCARRERO: PRÍNCIPE DE LA IGLESIA Y REGENTE DE ESPAÑA

Manuel Muñoz Rojo

Cronista Oficial de Palma del Río

Luis Manuel Fernández Portocarrero y Guzmán (1635-1709), alcanzó en su vida los máximos honores a los que podía aspirar un segundogénito de la nobleza española, recibir el honor de ser creado cardenal de la Santa Iglesia de Roma y ostentar la jefatura de la Monarquía Hispánica con el mandato de Regente, y no sólo una vez sino tres. Una intensa biografía escrita desde su nacimiento el 8 de enero de 1635 en la villa de Palma (Córdoba) hasta su muerte el 14 de septiembre de 1709 en Madrid.

Luis Manuel Fernández Portocarrero y Guzmán vino al mundo en el seno de una familia aristocrática andaluza emparentada con la realeza¹ y los grandes linajes de España del siglo XVII, los Portocarrero-Bocanegra, los Mendoza y los Guzmán. Su padre, Luis Andrés Fernández Portocarrero Mendoza y Luna era el hijo del tercer conde de Palma Luis Antonio Fernández Portocarrero casado con Francisca Mendoza y Luna, siendo así la unión de los Portocarrero Bocanegra con los duques del Infantado y marqueses de Montesclaros. Su madre, Leonor de Guzmán Enríquez Ribera era hija de los marqueses de la Algaba y condes de Teba, del linaje de Guzmán. El matrimonio concertado el año 1623 decidió residir en el palacio de la familia paterna en la villa de Palma del Río. Los marqueses de Almenara, título del primogénito del conde de Palma, perdieron varios hijos infantes entre ellos a Luis Esteban Manuel nacido el 8 de enero de 1628; la partida de bautismo del primer hijo de los marqueses de Almenara ha confundido todas las biografías posteriores del cardenal Portocarrero. El primogénito y heredero del título será Fernando Luis IV conde de Palma nacido en 1630, dado que su padre murió antes que el tercer conde, de ahí otro de los errores biográficos pues los padres del cardenal nunca fueron condes de Palma. A Fernando Luis le siguieron dos hermanas, Inés María, nombre de la abuela materna, y Agustina, a la postre, continuadora del linaje. El último hijo de los marqueses nació el 8 de enero de 1635, según la partida de bautismo, siendo éste el niño Luis Manuel Fernández Portocarrero y Guzmán. Una fuente muy posterior, el árbol genealógico del eminentísimo señor cardenal Portocarrero aportado para la concesión de la Orden del Espíritu Santo afirma

¹ Alonso NÚÑEZ DE CASTRO, *Corona gothica castellana y austriaca*, impresor Juan Bautista Verdussen, 1687.

que fue bautizado el 12 de enero.² Su paternidad el prior del convento de Santo Domingo de Palma fue el padrino. En ese mismo convento, Luis Manuel con apenas cinco años se colocó una muceta de San Pio V siendo una premonición de su futuro cardenalato según fray Ambrosio de Torres en su obra *Palma Ilustrada*.

«A este señor, siendo de edad de cinco años, poco más o menos, lo llevaron un día al convento de Predicadores de su patria Palma, sin saber por qué motivo; y entrando en la celda del Prelado, en ocasión que estaba abierta un arca y depósito donde, en una decente urna o caja se guarda, como preciosísima reliquia, una muceta del señor Pio V, de la usó siendo Cardenal, un religioso de especial virtud que a la sazón se halló presente, sin saber el interior impulso que le movió sus manos, tomó la muceta y se la puso a su señor, quien, aunque tan niño, viéndose adornado con esta purpurada joya, hizo tan raras demostraciones de alegría y gozo que a todos los que estaban presentes causó grande admiración y espanto, y llevándolo así a su madre la Condesa, para que, lo viese, o , por mejor decir, para que sus voces fuesen misterioso vaticinio de lo que después había de ser su hijo; pues luego que lo vio tan alegre con aquella púrpura sagrada, dijo que su hijo había de ser Cardenal de la Iglesia católica romana».³

Más que premoniciones debemos hablar del destino que se le tenía reservado a los segundogénitos, la vida militar o la eclesiástica, ésta segunda era más cómoda y segura, máxime si como los Portocarrero ya habían constituido una élite de poder eclesiástico en el cabildo de Toledo, donde el tío abuelo Antonio Fernández Portocarrero era el distinguido deán y canónigo del cabildo más rico de España. Fue bastante fácil solicitar en enero de 1648, antes de cumplir los catorce años establecidos, las bulas o letras apostólicas al Papa de Roma para la coadjutoría del deanato de Toledo. En mayo de 1649 el pontífice Inocencio X concede las bulas de reserva de tan prestigioso cargo capitular. Es el principio de un *cursus honorum* eclesiástico de deán a cardenal y a su vez el posicionamiento en la Corte para ser nombrado Sumiller de Cortina y un día, aún lejano, Regente de España. Dos vías paralelas con un solo protagonista, Luis Manuel Fernández Portocarrero y Guzmán. Todos los relatos biográficos posteriores definirán a nuestro protagonista como de talento inferior a su posición y de pocas letras, escaso en cualidades políticas e intelectuales, no capacitado por el ejercicio del poder y otras descalificaciones dignas de un estudio sobre las consideraciones intelectuales del siglo XVII. Nada más lejos de la realidad, pues el cardenal Portocarrero se licenció en derecho civil y canónico:

«In celebri & insigni Academia toletana (quae una est ex quator maioribus universitatibus Hispaniae) Ludovicus literaria studia prosequens, diversos Actus, Conclusionum & Lectionum publice & secret habuit; in Universitate Laurea licenciatus in utroque iure, comuni omnium suffragio dignissime fuit insignitus...»⁴

Pero la fuerza de una estructura estamental donde unos pocos nobles acaparan los arzobispados y obispados de España, una Monarquía Católica con la prerrogativa de presentación de candidatos al capelo y un clan poderoso con presencia efectiva en el

² AHPZ (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza), P/001546/0008, *Extracto de los títulos presentados por Luis Manuel Fernández Portocarrero, cardenal obispo de Palestrina, Arzobispo de Toledo, nombrado comendador de la orden del Sancti Spiritus*, 16/04/1703.

³ Fray Ambrosio de TORRES Y ORDEN, *Palma Ilustrada*, Sevilla, 1774, tercera edición, Antonio MORENO CARMONA, *Historia de Palma del Río*, Madrid, 1963, p. 52.

⁴ Alfonso CHACÓN, Agostino OLDOINI et al, *Vitae et res gestae pontificum romanorum et SER cardinalium ab initio nascentis ecclesiae usque ad Clementem IX*, POM, Roma, 1677, IV, p. 789.

Consejo de Estado, en la embajada de Roma, en la nunciatura y fundamentalmente en el gobierno de la Monarquía van a contribuir al encumbramiento de Portocarrero.

El factor determinante para lograr la púrpura tuvo lugar en la crisis institucional de 1668 siendo rey Carlos II, menor de edad, llevando las riendas de los reinos la regente Mariana de Austria y su valido el confesor Juan Everardo Nithard. Juan José de Austria hermanastro del rey con el apoyo de la gran mayoría de los Grandes se enfrenta al poderoso confesor jesuita logrando su salida de España, y bloqueando en Roma la posibilidad de nombrarlo cardenal como era la voluntad de la Reina. El dictamen del Consejo de Estado es presentar una terna donde no figure el desposeído valido y forme parte de la misma el deán Luis Manuel Portocarrero. El pontífice Clemente IX conoce por su nuncio la situación de Madrid y no confirma el nombramiento de ningún cardenal hispano, pero ha tomado la decisión el 5 de agosto de crear *in pectore* al cardenal Portocarrero. No será hasta el consistorio del 29 de noviembre de 1669, poco antes de morir, cuando Clemente IX haga oficial su nombramiento. Evidentemente, esta decisión enojó a la Reina, al emperador y a Nithard pero colocó al cardenal Portocarrero en la escena internacional.

Luis Manuel Fernández, cardenal Portocarrero se trasladó a Roma para participar en el cónclave donde fue elegido Clemente X, una creatura póstuma del pontífice anterior. Será precisamente el nuevo papa quien consagre a los nuevos cardenales en dos consistorios muy seguidos.⁵ El 17 de mayo en consistorio público le entrega al cardenal Portocarrero el capelo, birrete, palio y anillo. El 19 de mayo en consistorio privado le otorga el título de cardenal presbítero de Santa Sabina en Aventino y sus responsabilidades en la Curia Romana en la Congregación del Santo Oficio, de Obispos y Regulares, Concilio y Ritos:

«Indè in generali Confiftorio Cardinalatus infgnia, ac titulum fanctae Sabinae in Monte Auentino ab ipfo Pontifice recepit, quatuor deindè Congregationibus Purpuratorum fancti Officij, nempè Epifcoporum, & Regularium, Concilij, & Rituum adfcriptus»⁶

El embajador protector de intereses religiosos deberá compartir escenario político con el embajador interino de España en Roma, el jesuita Nithard. Una situación incómoda que el Santo Padre resuelve nombrando a Nithard, primero arzobispo de Edesa y seguidamente cardenal, lo que eleva y equipara su posición en la compleja maquinaria protocolaria romana.

Pero ciertamente, el protagonismo político y eclesiástico entre 1670 y 1676 lo tuvo el cardenal Portocarrero desde su residencia en el palacio Cupis en la plaza Navona. Su condición de embajador coprotector y sus responsabilidades en la curia lo sitúan en los grandes acontecimientos eclesiales del primer lustro de la década de los setenta. Impulsor decidido de canonizaciones y beatificaciones de gran trascendencia para el reconocimiento de santos hispanos como Fernando III el Santo, San Luis Beltrán, San Francisco de Borja, Santa Rosa de Lima, los beatos Juan de la Cruz, el cordobés Francisco Solano, la venerable Madre Jesús de Ágreda o los intentos de canonizar al cardenal regente fray Francisco de Cisneros nos muestran a un cardenal desvivido por resaltar a las grandes figuras del catolicismo hispano. Compromiso que

⁵ ASV (Archivo Secreto Vaticano), *Acta Camerarii*, 22, f. 33.

⁶ P. REMIGIUM RITZLER ET P. PIRMINUM SEFRIN, *Hierarchia Catholica Medii Et Recentioris Aevi...*, p. 4.

tuvo una especial relevancia en la solemne procesión de la Pascua de Resurrección⁷ y clausura del año jubilar de 1675 correspondiendo al cardenal Portocarrero la ceremonia en la basílica de Santa María la Mayor.⁸

En julio de 1676 fallece el veterano papa Clemente X iniciándose un nuevo e importante cónclave para elegir al sucesor en la Santa Sede. Los cardenales hispanos Portocarrero y Nithard tuvieron un papel fundamental en la elección de Inocencio XI. Con este pontífice en el año 1677 verá colmada muchas de sus expectativas en su carrera política y eclesiástica. La púrpura le llevará al Consejo de Estado, al Virreinato de Sicilia y al Arzobispado de Toledo. Ser miembro del Consejo de Estado supone ingresar en el consejo supremo consultivo de la Monarquía Hispánica y acceder a los órganos de poder decisorios para la nación española, años más tarde se comprobará. Su paso breve e interino como *alter ego* del rey en su manifestación de Virrey de Sicilia agranda la leyenda del hombre político y militar indispensable para tiempos de crisis. Quiso el cardenal Portocarrero perpetuar la gesta de aplastamiento de la revuelta de Mesina. Pero en el camino del *cursus honorum* político se cruzó la muerte del Arzobispo de Toledo Pascual de Aragón. El rey Carlos II presenta a la sede toledana al cardenal Portocarrero con un amplio informe de vida y costumbres encargado por el nuncio en España Savo Millini:

«Habiendo vacado el arzobispado de Toledo por fallecimiento del cardenal don Pascual de Aragón y teniendo delante la virtud, letras y otras muchas buenas cualidades que concurren en el muy reverendo en Cristo, padre cardenal don Luis Fernández Portocarrero de mi Consejo de Estado y Virrey y capitán general interin de mi reino de Sicilia y la gran satisfacción con que me hallo de que en todo lo que le tocare cumplirá con su obligación y con el descargo de mi conciencia he resuelto presentarle (como por esta carta lo hago) para dicho arzobispado con carga de setenta mil de pensiones antiguas que no exceden del tercio de su valor...»⁹

El 20 de diciembre de 1677 el papa Inocencio XI nombra al cardenal Portocarrero Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas. La consagración episcopal tuvo lugar en Palermo el 16 de enero de 1678.

Pero aún le cupo una nueva responsabilidad política al cardenal Portocarrero tras su salida del virreinato de Sicilia, ser Embajador Extraordinario ante la Santa Sede. Portocarrero hace su entrada solemne en Roma en mayo de 1678, ahora es él quien recibe los honores que había dispensado a otros embajadores. Una embajada breve pues en la primavera de 1679 regresa a Toledo.

El cardenal arzobispo de Toledo impregnará por treinta y dos años la vida pastoral del arzobispado más grande de España. No es objeto de esta comunicación referir esa ingente labor que nos ocuparía páginas y páginas pero si reseñar su temprana resolución de convocar un Sínodo Diocesano que llevaba madurando desde su último

⁷ Dionisio de TORRES, *Relatione delle feste fatte in Piazza Navona dalla ven. Archiconfraternità della santissima Resurrezione nella Chiesa di S. Giacomo delli Spagnuoli per la solemne festività fella resurrezione del Redentore nel giorno di Pascua del presente anno santo 1675...dedicata all'eminentissimo Ludovico Fernandez Portocarrero comprotettore di Spagna, Stamperia Camerale, Roma, 1675.*

⁸ Universidad de Sevilla, fondo antiguo, A.111/101 (11), Juan CABEZAS, *Relación verdadera de la función que se hizo en Roma...1675. Por el eminentísimo señor cardenal Portocarrero del título de Santa Sabina.*

⁹ RAH (Real Academia de la Historia), R-16, ff. 101-102, *Despacho del Rey Carlos II para nombramiento del cardenal Portocarrero para arzobispo de Toledo.*

año en Roma. En abril de 1682 con gran convocatoria y aparato tuvieron lugar las sesiones de trabajo siendo sus constituciones sinodales las que han regido el arzobispado toledano hasta finales del siglo XX.

El Príncipe de la Iglesia y Consejero de Estado permanece junto al rey Carlos II en el momento crucial de realizar el testamento de sucesión de la Monarquía Hispánica. Hasta tres testamentos son redactados con la complicidad del cardenal, en los dos primeros el elegido fue el Príncipe de Baviera, José Fernando. Tras su inesperada muerte, la Corte de Madrid es un hervidero político con múltiples actores, la Casa Real con la Reina Mariana de Neoburgo al frente, los embajadores internacionales, los partidos o facciones de los Grandes y en medio de todos, el cardenal Portocarrero. El testamento definitivo con el candidato Felipe de Anjou de la dinastía Borbón no se conocerá hasta octubre de 1700 y será abierto el 1 de noviembre de ese año, día en que muere el rey Carlos II. El monarca ha dejado plenos poderes de hecho al cardenal Portocarrero el 29 de octubre y de derecho en la Junta de Regencia. Es el regente que llevará a buen término la transición dinástica tomando las decisiones que aseguren la estabilidad del Reino hasta la llegada del rey Felipe V el 18 de febrero de 1701:

«Habiendo sido nuestro señor servido de poner mi vida, en el estrecho término de perderla y estando por esta causa imposibilitado de atender (como siempre lo he deseado) al Gobierno y Providencias de que necesitan mis Reinos, y siendo esta una obligación que no admite excusa, ni intermisión alguna, por cumplir con ella, y con el cariño que siempre he tenido y tengo a mis Reinos y Vasallos, y hallándome con tanta satisfacción y experiencia del celo con que Vos. El Cardenal Portocarrero Arzobispo de Toledo, de mi Consejo de Estado me habéis servido y ayudado, en todo lo que he fiado a vuestro grande amor, en las mayores importancias, quiero y mando que en el ínterin, que N. S. dispone de mí, y llegue el caso de concederme la Salud que más convenga, o de que falte, y se habrá mi testamento, gobiernos en mi nombre y por mí, todos mis Reinos así en lo Político como en lo Militar, y Económico en la misma forma que yo he hecho hasta aquí, y puedo hacerlo. En adelante, sin excepción, mi herencia de cosa alguna, y para ello mando al Gobernador y los del Consejo de Castilla al Gobernador y Consejo de Aragón y a todos los demás Tribunales, y Ministros de dentro y fuera de España, a los Virreyes, Gobernadores, y Capitanes Generales, Oficiales y soldados de mis ejércitos, y Presidios de Mar y Tierra, obedezcan las órdenes que por escrito o de palabra les diera, firmadas o rubricadas de vuestra mano, y para su ejecución y Cumplimiento, mando se den por los dichos Consejos, todas y cualquiera órdenes que necesiten para el cumplimiento de lo que expreso y ordeno, y que con solo copia Autorizada por mi S. del Despacho de este Decreto, (porque el original ha de quedar como lo mando, rubricado de mi mano, en Nro. Poder por Causa de no permitir la indisposición que padezco, el rubricar todos los demás, que fuesen necesarios) acompañado de Papel suyo se observa, cumpla y ejecute todo lo referido con advertencia de que las Resoluciones de las Consultas, los Despachos, y los Decretos, se han de formar en el propio modo que hasta aquí, con solo la Conferencia de que baste la rúbrica vuestra en los Despachos y Cédulas poniendo antes de ellas, lo ejecutáis por mí; y en todo lo demás, se observará el estilo que hasta ahora. Señalado de Su Majestad. En Madrid, a 29 de octubre de 1700, al Cardenal Portocarrero.»¹⁰

Felipe V aplicando las instrucciones de su abuelo el rey Luis XIV de Francia incluye entre sus hombres de confianza al cardenal Portocarrero, quien forma parte del Despacho nueva institución de gobierno germen del Consejo de Ministros. El joven

¹⁰ BNE (Biblioteca Nacional de España), *Papeles varios sobre el reinado de Carlos II*, ff. 208 r, 208v.

monarca confiará dos veces más la Regencia de España al cardenal Portocarrero por los decretos del 31 de agosto de 1701 y 5 de abril de 1702.

El 14 de septiembre de 1709 falleció el cardenal Portocarrero en su casa de Madrid junto a la parroquia de los Santos Justo y Pastor. Su cuerpo fue trasladado a Toledo siendo sepultado en la catedral frente a la capilla de la Virgen del Sagrario tal como había dejado escrito en su testamento. Una sencilla lápida con un epitafio en latín *Hic iacet pulvis cinis et nihil* puso final al hijo de Palma del Río, Cardenal Portocarrero, Príncipe de la Iglesia y Regente de España.



Imagen.¹¹

¹¹ El Cardenal Portocarrero con el cordón azul de comendador de la Orden del Sancti Spiritu concedida por el rey Luis XIV. Colección privada.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

